

I.E.S. MARÍA PACHECO

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2020-21

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
1.1.- Conclusiones de la memoria del curso anterior	4
1.2.-Aspectos relevantes a desarrollar en el presente curso	4
2.- OBJETIVOS GENERALES	5
3.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS	6
4.- LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	13
5.- ASPECTOS ORGANIZATIVOS	13
5.1.- Horarios	13
5.1.1.- Criterios de elaboración	13
5.1.2.- Enseñanzas que se imparten en el centro durante el curso 2020/2021	14
5.1.3.- Programa de evaluaciones	15
5.1.4.- Guardias	16
5.1.5.- Mejora de la convivencia escolar	16
5.1.6.- Atención a la diversidad	17
5.2.- Organización de espacios	17
6.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	17
7.- PRESUPUESTO DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE	18
8.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUARSE	20
9.- ANEXOS	21
9.1.- Programaciones Didácticas de Departamentos	21
9.2.- Plan de acción tutorial (Ver Programación DO)	21
9.3.- Programa bilingüe en inglés	21
9.4.- Plan de evaluación interna	21
9.5.- Plan de Inicio de Curso	21
9.6.- Plan de Contingencia	21
9.7.- Plan de Formación	21
9.8.- Plan estratégico Steam	21
9.9.- Desarrollo programa refuerzaT	21

NOTA: Todas las referencias para las que este documento se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres. Seguimos criterios lingüísticos para facilitar la lectura del documento. Su uso no implica oposición al femenino

Por indicación del artículo 4.2.1 de la resolución de 25 de enero de 2017, del instituto de la mujer, se acuerda dar publicidad al protocolo de actuaciones dirigido a menores sobre la identidad y expresión de género y se hará uso de ese protocolo en caso necesario.

1.- INTRODUCCIÓN

El objeto de este documento es la descripción de las líneas generales a seguir en el funcionamiento del curso 2020-2021. Para marcar esas líneas se han tomado como punto de partida las propuestas reflejadas en la memoria final del curso anterior, así como las medidas propuestas en la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, modificadas por la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

En primer lugar resaltar que el eje principal de nuestra programación está orientado a preservar la salud de la comunidad educativa del IES María Pacheco, por tanto la PGA se complementa este curso con el Plan de Contingencia que se adjunta como anexo.

En total somos 62 profesores, aunque no todos a jornada completa.

En este inicio de curso especialmente complicado por la situación en la que estamos inmersos, hemos tenido muchos problemas con la matrícula de 2º ESO. Para organizar el curso 2020-21 partíamos de las ratios normales de cursos anteriores. Se pidió a la administración que se rebajasen estas ratios ya que los centros no estaban preparados para cumplir las condiciones sanitarias recomendadas en la situación del COVID-19. Nuestra petición no fue escuchada y tuvimos que reorganizar toda la distribución de grupos teniendo en cuenta el tamaño de las aulas y el nº de alumnos de cada grupo. Todo esto lo hicimos durante el mes de julio en el PLAN DE INICIO DE CURSO. Cuando ya lo teníamos preparado y nos disponíamos a coger las ansiadas vacaciones, se nos dieron instrucciones de que a parte de ese plan de inicio había que hacer algo mucho más extenso llamado PLAN DE CONTINGENCIA. Durante el mes de agosto, el equipo directivo a pesar de estar de vacaciones tuvimos que trabajar de forma telemática para sacar adelante dicho plan. También estuvimos trabajando en la preparación del horario para tener menos problemas y estrés en septiembre y así podernos dedicar mejor a la adaptación del Centro a la situación Covid.

El día 1 de septiembre se nos comunicó que los grupos de 1º y 2º ESO iban a ir a 25 alumnos. Esto implicaba tener un grupo más de 1º ESO con el problema que ello nos generaba: no teníamos aula grande para albergarlo. Como el nº de alumnos residual era de 12 decidimos meterlos en un aula de esta capacidad. En 2º nos quedamos en el límite (4 grupos y 99 alumnos).

Además toda la organización del horario hecha en el verano no sirvió para nada y nos volvimos a encontrar otra vez en la situación angustiosa de septiembre en la que se tiene que hacer el horario en un tiempo record de unos 5 días (contando el fin de semana). El día 9 de septiembre conseguimos que estuviera todo preparado para el inicio del curso pero empezaron los problemas con admisión; como teníamos un grupo de 1º ESO con 12 alumnos según sus cálculos nos cabían otros doce más, pero el aula que teníamos para el 5º grupo era muy pequeña. Al final nos concedieron la semipresencialidad a partir de 3º y pudimos llevar al grupo de 1ºE a un espacio más grande y matricular a los 12 alumnos que nos adjudicaron nuevos. Cuando esto se arregló empezaron los problemas con 2º, admisión nos mandaba alumnos a matricular a pesar de tener los 4 grupos completos. Como nos negamos a hacerlo, recibimos una instrucción de Inspección en la que se nos obligaba a matricularlos porque eran alumnos nuestros del curso anterior y la ley lo decía así.

Sin embargo según consta en la resolución de 08/05/2020 de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas por la que se modifica la Resolución de 14/01/2020 por la que se publica la convocatoria de admisión de alumnado para el curso 20/21, en el apartado 6 del punto dos dice: *...Los alumnos y alumnas que hayan obtenido un puesto escolar en la adjudicación definitiva y **no formalicen la matrícula en los plazos indicados, perderán el derecho a la plaza asignada**, y según el caso, se les adjudicará centro de oficio o permanecerán en su propio centro*

punto 3: el apartado noveno queda con la siguiente redacción *...se consideran vacantes resultantes a aquellos puestos escolares que quedan disponibles, finalizado el proceso de matriculación, correspondiente a las personas solicitantes que no formalicen la matrícula en su plaza asignada.*

El 27 de julio mandamos un correo a admisión con el detalle de matrícula y en él se especificaba que para 4 grupos de 2º ESO teníamos 99 matrículas y 20 pendientes de matricular, pero no se hizo nada.

Ahora tenemos los grupos de 2º ESO con 27-28 alumnos en las aulas más grandes y aun así incumplimos la distancia de seguridad. La administración nos ha dotado de mamparas individuales para subsanarlo.

El inicio de curso ha tenido lugar en las fechas prevista en el calendario escolar. Se ha hecho de una manera escalonada. La recepción del alumnado se ha realizado en el patio y han subido a las aulas acompañados de los tutores siguiendo las pautas de nuestro Plan de contingencia. Las tres primeras horas se han dedicado a explicarles dicho Plan y a instruirles en los protocolos a seguir.

En cuanto a la incorporación del profesorado indicar que se ha tardado mucho en cubrir los dos profesores que están a 1/3 de jornada así como las dos vacantes del ciclo de Mediación Comunicativa y la sustitución del profesor de Economía.

1.1.- Conclusiones de la memoria del curso anterior

Para el curso 2020/21 los ejes prioritarios, según se deduce de las propuestas de mejora en la Memoria Anual, versarán en los aspectos que, a continuación, se detallan:

1.- Procesos de enseñanza y aprendizaje, atención a la diversidad y resultados escolares de los alumnos

- Paliar los efectos negativos generados por la pandemia sobre el alumnado
- Desarrollar hábitos saludables
- Potenciar la lectura desde todos los departamentos
- Crear un protocolo común para todos los departamentos del proceso de enseñanza y aprendizaje

2.- Participación y convivencia

- Crear una comisión de toda la comunidad educativa que se encargue de supervisar las medidas a adoptar dentro del Plan de Contingencia
- Organizar y reforzar la disposición del profesorado en las guardias y su distribución por pasillos
- Organizar reuniones de padres online

3.- Organización y gestión

- Mejorar las infraestructuras anexionando los cuatro espacios de las asociaciones para convertirlos en el aula taller del ciclo de FPB y en su aula polivalente correspondiente
- Instalar los paneles del proyecto Carmenta en las aulas de 1º ESO
- Mejorar el servicio de impresión del profesorado
- Arreglar persianas deterioradas
- Pedir a la administración que nos informe de cuando se recibirán las fracciones de los gastos de funcionamiento para una mejor organización de los recursos

4.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- Mejorar la relación de nuestro Centro con nuestros centros adscritos a través de reuniones online

- Seguir dando a conocer las buenas prácticas educativas que se realizan en nuestro Centro, a través de nuestra página Web y redes sociales manteniendo su actualización constante

5.- Planes y programas institucionales

- Mejorar la formación del profesorado en el centro
- Consolidar el proyecto Carmenta
- Ampliar y consolidar el proyecto Steam
- Potenciar la continuidad de los Programas Erasmus+

1.2.-Aspectos relevantes a desarrollar en el presente curso

- Conseguir cumplir correctamente con las medidas sanitarias
- Consolidar los proyectos puestos en marcha: CARMENTA, STEAM...
- Impulsar la formación del profesorado
- Dar respuesta adecuada a las necesidades educativas de nuestros alumnos y a la especificidad de nuestro centro sobre todo en educación a distancia y en consolidar autoaprendizajes
- Realizar el seguimiento y evaluación del funcionamiento general del centro actuando sobre aquellos aspectos susceptibles de mejorarse.

En definitiva nuestros objetivos serán preservar a toda la comunidad educativa en materia de salud, asumir nuevos retos de enseñanza, conseguir cumplir las normas sanitarias, inculcar responsabilidad y la creación de un modelo de convivencia que contribuya a la formación integral de nuestro alumna

2.- OBJETIVOS GENERALES

ÁMBITOS	OBJETIVOS
1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS	1. Paliar los efectos negativos generados por la pandemia sobre el alumnado 2. Desarrollar hábitos saludables 3. Potenciar la lectura desde todos los departamentos 4. Crear un protocolo común para todos los departamentos del proceso de enseñanza y aprendizaje
2. PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA	5. Crear una comisión de toda la comunidad educativa que se encargue de supervisar las medidas a adoptar dentro del plan de contingencia 6. Organizar la disposición del profesorado en las guardias y su distribución por pasillos 7. Organizar reuniones de padres online
3. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	8. Mejorar las infraestructuras anexionando los cuatro espacios de las asociaciones para convertirlos en el aula taller del ciclo de FPB y en su aula polivalente correspondiente 9. Mejorar los aseos de los alumnos 10. Puesta en marcha del proyecto Carmenta en 1º ESO 11. Mejorar el servicio de impresión del profesorado 12. Arreglar persianas deterioradas 13. Pedir a la administración que nos informe de cuando se recibirán las fracciones de los gastos de funcionamiento para una mejor organización de los recursos
4. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES	14. Mejorar la relación de nuestro Centro con nuestros centros adscritos a través de reuniones online 15. Seguir dando a conocer las buenas prácticas educativas que se realizan en nuestro Centro, a través de nuestra página Web y redes sociales manteniendo su actualización constante
5. PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	16. Mejorar la formación del profesorado en el centro 17. Consolidar el proyecto Carmenta 18. Ampliar y consolidar el proyecto Steam 19. Potenciar la continuidad de los Programas Erasmus +

3.- PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

ÁMBITO 1 : PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RESULTADOS ESCOLARES					
Objetivo	Actuaciones	Responsables	Calendario	Recursos	Evaluación y seguimiento
1. Paliar los efectos negativos generados por la pandemia sobre el alumnado	Trabajar en tutoría el plan de contingencia	Tutores	Septiembre-octubre	personales	Análisis del proceso
	Poner cartelería por todo el Centro	Ordenanzas	julio	Personales, carteles	Nº de actuaciones realizadas
	Puesta en marcha del programa RefuerzaT y solicitud de los programas IlusionaT y TitulaS	ED y DO	Oct-nov-dic y 2º y 3º trim	Materiales y personales	Nº de alumnos participantes y resultados Nº de programas
	Habilitar un espacio para la sala de casos	ED	septiembre	Espacios centro	Existencia del espacio
	Aumentar al profesorado una hora complementaria más de guardia	ED	julio	personales	Nº de guardias aumentadas
	Desarrollo del programa “alumno-tutor” por el que alumnos de 4º eso y 1º y 2º bachillerato, mediaran en posibles conflictos surgidos entre los más pequeños	DO	1º trimestre	personales	Nº de alumnos participantes
2. Desarrollar hábitos saludables	Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado	ED DO	Todo el curso	personales	Análisis de la situación
	Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas	DEF	Todo el curso	personales	Observación del alumnado
	Concienciar al alumnado de la nueva normalidad para inculcar en ellos responsabilidad hacia la sociedad	tutores	Todo el curso	personales	observación
3. Potenciar la lectura desde todos los departamentos	En CCP diseñar estrategias para ello	CCP	1º trimestre	personales	Nº de estrategias diseñadas
	Dedicar un tiempo de lectura en todas las materias	Claustro	Todo el curso	biblioteca	Nº de materias comprometidas
4. Crear un protocolo	Fijar criterios claros en relación a las PD y adaptarlos a la situación del COVID19	ED CCP	septiembre	personales	Existencia de un índice común

común para todos los departamentos del proceso de enseñanza y aprendizaje	Hacer programaciones eficaces y actualizadas tomando siempre como referencia los estándares de aprendizaje	CCP	Septiembre-octubre	personales	Análisis documentos
	Reducir el impacto provocado por el Covid y el fracaso escolar solicitando los programas RefuerzaT, ilusionaT y TitulaS	ED	Mediados de octubre en adelante	Personales y dotación DP	Análisis de mejora de resultados escolares

ÁMBITO 2 : PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Calendario aplicación	Recursos	Evaluación y seguimiento
5. Crear una comisión de toda la comunidad educativa que se encargue de supervisar las medidas a adoptar dentro del plan de contingencia	Creación de la comisión COVID según instrucciones recibidas	ED	septiembre	personales	Comisión creada
	Reuniones semanales de la comisión	JEFE COMISIÓN	Viernes 3ª hora	personales	Nº de reuniones realizadas
	Creación de un documento en el drive de G-Suite del Centro para llevar un registro de los casos	JEFE COMISIÓN	Todo el curso	personales	Nº de documentos creados
6. Organizar la disposición del profesorado en las guardias y su distribución por pasillos	Aumentar el número de profesores de guardia en las horas lectivas y en el recreo	JE	septiembre	personales	Nº de guardias existentes
	Modificar el parte de guardias para mejorarlo	JE	septiembre	personales	Existencia del documento
7. Organizar reuniones de padres online	Convocar reuniones a través del Google Meet del correo corporativo del alumnado y profesorado	Tutores	Todo el curso	Personales ordenador	Nº de reuniones realizadas
	En tutoría se darán pautas para realizar la reunión	ED, RF	1º trimestre	personales	Analizar si funciona

	Crear un espacio en el drive del correo del centro para llevar un registro de estas reuniones	ED	septiembre	personales	Nº de registros realizados
--	---	----	------------	------------	----------------------------

ÁMBITO 3 : ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Calendario aplicación	Recursos	Evaluación y seguimiento
8. Mejorar las infraestructuras anexionando los cuatro espacios de las asociaciones para convertirlos en el aula taller del ciclo de FPB y en su aula polivalente correspondiente	Escritos de solicitud de necesidad de espacios a la DP	ED	Julio 2020	personales	Espacios conseguidos
	Tratar con la empresa de limpieza del centro para que se hagan cargo de estos espacios	ED	septiembre	personales	Limpieza realizada
	Hacer obra para convertirlos en dos aulas grandes	ED	Julio 2021	Unidad Técnica	Realización de la obra
9. Mejorar los aseos de los alumnos	Hacer informe a la administración de lo necesario que se hace este tema para mantener condiciones de seguridad y salubridad	ED	Julio 2020	personales	Existencia escrito
	Facilitar la realización de la obra	ED	agosto	Unidad Técnica	Nº de aseos construidos
10. Puesta en marcha del proyecto Carmenta en 1º ESO	Instalar los paneles del proyecto en las aulas de 1º	ED	septiembre	Dotación proyecto Carmenta	Nº de paneles instalados
	Concertar con las familias la compra de las licencias digitales	ED	septiembre	personales	Nº de familias que han participado
	Repartir estas licencias a todo el alumnado de 1º así como las tabletas a los alumnos de la gratuidad	ED	septiembre	personales	Nº de licencias repartidas

11. Mejorar el servicio de impresión del profesorado	Conseguir que funcione el programa Papercut de la impresora de la sala de profesores	ED	JULIO	personales	Acción realizada
	Instalar varias máquinas de impresión en la 2ª planta	ED	1º trimestre	Dinero para gastos de funcionamiento	Nº de máquinas instaladas
12. Arreglar persianas deterioradas	Pedir presupuesto y sustituir en la medida de nuestras posibilidades	ED	JULIO	Dinero para gastos de funcionamiento	Nº de persianas sustituidas
13. Pedir a la administración que nos informe de cuando se recibirán las fracciones de los gastos de funcionamiento para una mejor organización de los recursos	Elaborar un informe de tipo económico y mandarlo a planificación educativa	ED	JULIO	personales	Existencia del informe

ÁMBITO 4: COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Calendario aplicación	Recursos	Evaluación y seguimiento
14. Mejorar la relación de nuestro Centro con nuestros centros adscritos a través de reuniones online	Asistir a todas las reuniones a las que se nos convoque	ED, DO	Todo el curso	personales	Nº de reuniones
	Convocar nosotros las reuniones que consideremos necesarias	ED, DO	Todo el curso	Personales ordenadores	Nº de reuniones planificadas

15. Seguir dando a conocer las buenas prácticas educativas que se realizan en nuestro Centro, a través de nuestra página Web y redes sociales manteniendo su actualización constante	Nombrar a una persona encargada de web y redes	Dirección	Julio	personales	Existencia de la persona
	Actualizar continuamente	Responsable redes	Todo el curso	Correo corporativo	Nº de actualizaciones realizadas
	Mantener continuamente la pantalla informativa con el video elaborado de las normas de este curso ante el Covid-19	Responsable redes y directora	Todo el curso	Pantalla y ordenador	Nº de visualizaciones realizadas

ÁMBITO 5: PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Objetivo	Actuaciones	Responsables	Calendario aplicación	Recursos	Evaluación y seguimiento
16. Mejorar la formación del profesorado en el centro	Mejorar las clases online y tareas en Google classroom (formularios)	Responsable de formación	Septiembre-octubre	personales	Nº de sesiones de formación
	Meet y reuniones	Responsable de formación	Septiembre-octubre	personales	Nº de sesiones de formación
	Crear el plan de formación según intereses del profesorado	Responsable de formación1	1º trimestre	personales	Existencia del plan
17. Consolidar el proyecto Carmenta	Formación del profesorado	Secretario	septiembre	Paneles, tabletas, licencias de libros	Análisis de los resultados del proyecto
18. Ampliar y consolidar el	Puesta en práctica en las aulas por parte del profesorado implicado	Coordinador del proyecto Steam	2º y 3º trimestre	Profesorado participante	Nº de proyectos iniciados Nº de proyectos acabados

proyecto Steam	Usarlo como instrumento para reducir el fracaso escolar	Profesorado participante	2º y 3º trimestre	personales	Análisis de resultados obtenidos
19. Potenciar la continuidad de los Programas Erasmus+	Finalizar con éxito los tres proyectos en los que estamos inmersos	Coordinador proyectos y dirección	Todo el curso	Profesores participantes	Valoración del trabajo
	Publicitar todo lo que se haga	Responsable redes	Todo el curso	personales	Nº de publicaciones
	Poner en marcha el nuevo proyecto KA-101 concedido	Responsable del proyecto	1º trimestre	Personales y dotación económica recibida	Valoración de las movilidades
	Pedir nuevos proyectos acción clave	Coordinador proyectos y dirección	febrero	personales	Nº de proyectos solicitados

4.- LINEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

Mejorar la formación del profesorado: dentro del plan de Formación se plantean los siguientes objetivos:

- Sacar máximo rendimiento a las herramientas digitales que actualmente nos ofrece la administración y el centro educativo fomentando la digitalización de las aulas en la medida de lo necesario y posible.
- Trabajar para el cambio metodológico que requieren las competencias Steam, planteando líneas de trabajo interdisciplinares e internivelares, potenciando la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado. Ver documento anexo
- Fomentar la participación en los programas europeos del Centro

5.-ASPECTOS ORGANIZATIVOS: CRITERIOS PARA LA CONFECCIÓN DE HORARIOS DE ALUMNOS Y PROFESORES.

5.1.- Horarios

5.1.1.- Criterios de elaboración

Para este curso en nuestras NCOF hemos introducido un nuevo criterio: *“el equipo directivo podrá aumentar una hora complementaria al profesorado con objeto de mejorar la eficiencia organizativa del Centro”* por tanto dadas las circunstancias excepcionales de la situación el profesorado completa su horario con 27 horas semanales, con esta medida se han reforzado mucho las guardias en todos los periodos incluidos los recreos

El resumen del resto de los criterios de elaboración de los horarios se han mantenido en los siguientes términos:

- Las preferencias horarias de los profesores o el derecho de los mismos no deben obstaculizar la aplicación de los criterios pedagógicos que consideremos más adecuados en la confección de los horarios de los alumnos: que sean compactos, proporcionalidad entre los periodos lectivos y el recreo, la distribución de las distintas materias en cada jornada y a lo largo de la semana.

La distribución de horas, una vez asignadas las lectivas que aseguran el cumplimiento del currículo, se hará atendiendo a las siguientes prioridades:

- Refuerzos de Lengua y Matemáticas
 - Responsable Riesgos laborales
 - Pendientes del curso anterior
 - Desdobles en idiomas.
 - Desarrollo del talento en la ESO
 - Responsables de Proyectos Educativos
 - Responsable de Formación
- En cuanto a la distribución horaria semanal, se ha intentado seguir los siguientes criterios:
 - Evitar, siempre que sea posible, en las materias con poca carga horaria, que se den en días consecutivos.
 - Procurar que las materias con dos o más sesiones, que se tengan que dar en bloques, no condicionen la distribución de materias cuyas horas se den por separado.
 - Evitar que la misma materia se imparta a última hora todos los días de la semana con el mismo grupo.
 - Procurar que los profesores que no tengan horario completo vengan el mínimo de días
 - La distribución horaria de este nuevo curso cambia un poco respecto a los anteriores: Las clases se imparten de lunes a viernes, de 8,15 h. a 14,15h., con un recreo de 30 minutos entre

las 11,00h. y las 11,30h. Sin embargo el toque de timbre se produce 5 minutos antes para facilitar las entradas escalonadas por niveles al edificio. Se ha habilitado una puerta más de las que ya había para la entrada. La salida se produce aprovechando también las puertas de emergencia

- De lunes a jueves estará habilitada también la séptima hora de 14:15 a 15:10 para actividades del AMPA, desarrollo del talento, pendientes y profundizaciones

Otros criterios:

- La misma materia no siempre a primera o a última.
- Guardias: Cinco profesores cuando se pueda, tres como mínimo. Ocho en los recreos
- Se contemplará, si es posible, horas lectivas y/o complementarias para la realización de proyectos de centro
- Los grupos de Música y Plástica se pondrán en su aula específica siempre que se cumpla con la distancia mínima de seguridad
- Que no coincidan tres sesiones seguidas en los grupos de PMAR.
- El uso del pabellón será repartido para dos grupos
- Todos los grupos en aula propia.
- Utilización de las instalaciones del Patronato Deportivo Municipal; este curso solo nos dejan el campo de futbol y las pistas de tenis y padel
- Para la natación se usa el Centro del agua de Toledo
- Se procurará que no coincida el último periodo lectivo de una materia con el primero del día siguiente.
- Horas de atención a Biblioteca.
- Atención a la diversidad:
 - Facilitación de la coordinación de Lengua, Matemáticas y Orientación mediante una hora de reunión de los jefes de estos tres Departamentos.
 - Los apoyos por parte del profesor de Pedagogía Terapéutica se realizarán, como norma general, dentro del aula ordinaria con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades
- Siempre que sea posible, se asignará una hora para recuperación de pendientes en horario de 14,15h. a 15,10h.
- Se asignarán desdobles y refuerzos principalmente en las siguientes materias: Lengua, Matemáticas, Inglés, Biología y Geología y Física y Química
- Habrà una hora fija semanal de coordinación de tutores de ESO por curso, al igual que de Bachillerato.
- La CCP será todos los miércoles a 4ª hora

Como criterios pedagógicos para la adscripción de las Tutorías de los grupos al Profesorado se seguirán los criterios especificados en las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro y en la normativa vigente que las sustenta.

5.1.2.-Enseñanzas que se impartirán en el centro durante el curso 2020-2021

Enseñanza	Grupos						Totales
	1º	2º	3º	4º	PMAR I	PEMAR II	
ESO	5	4	4	4	1	1	19
BACH	Código	Denominación			1º	2º	4
	CCs	Ciencias			1	1	
	HCS	Human. Y Cienc. Sociales			1	1	
	TOTALES				2	2	
CFGS	Ciclo	Denominación			1º	2º	6
	TEAS	Enseñanza y Animación Sociodeportiva			1	1	
	FPB	Acceso y conservación de instalaciones deportivas			1	1	
	MC	Mediación Comunicativa			1	1	
	TOTALES				3	3	
TOTAL GRUPOS EN EL CENTRO							29

5.1.3.- Programación de evaluaciones

EVALUACIÓN	Nivel	Curso	Mes	Día
Inicial	ESO	Todos	Octubre	<i>14,15</i>
1ª Evaluación 12 sept / 29 nov	ESO	Todos	Diciembre	<i>1,2,3</i>
	BACH	Todos	Diciembre	<i>1,2,3</i>
	CICLOS	FPB	Diciembre	<i>3</i>
1ª Evaluación 12 sept / 19 dic.	CICLOS	Todos	Diciembre	<i>18</i>
2ª Evaluación 2 dic /6 mar	ESO	Todos	Marzo	<i>9,10, 11</i>
	BACH			
	CICLOS	FPB	Marzo	<i>11</i>
2ª Evaluación 19 dic /10 mar	CICLOS	Todos	Marzo	<i>15</i>
3ª Evaluación 9 mar/ 1jun	ESO	Todos	Junio	
	1º BACH			
	CICLOS	FPB		
3ª Evaluación 5 mar/ 19mayo	2º BACH	2º	Mayo	<i>18?</i>
1º ORDINARIA	CICLOS	CFGS	<i>Junio</i>	
Evaluación extraordinaria	ESO Y BACH	todos	<i>Junio</i>	
2ª ORDINARIA	CICLOS	todos	<i>Junio</i>	

Respecto a la duración de las sesiones de evaluación, estas sesiones serán de entre 45 y 50 minutos, aproximadamente.

5.1.4.-Guardias:

Los profesores de guardia, vigilarán el centro de una manera organizada, repartiéndose por las diferentes plantas y pasillos. Uno de ellos se encargará de vigilar el aula de convivencia si fuera necesario.

En las guardias de recreo los profesores, desarrollarán las siguientes cometidos:

Se encargarán de exigir al alumnado la salida al patio y que dicha salida se efectúe en orden.

Recorrerán las diferentes plantas conduciendo al alumnado al exterior del edificio. Si hay alumnado en las clases estos estarán acompañados del profesor que se lo haya permitido.

Los profesores permanecerán recorriendo el patio por separado y uno se acercará a la puerta de acceso cuando lo crea oportuno para abrirla si fuese necesario.

Otro permanecerá recorriendo el sótano, sobre todo la zona de los servicios y cafetería. Vigilará que el alumnado cumpla con la señalización y mantenga la distancia de seguridad

5.1.5.- Mejora de la Convivencia escolar.

Existe un aula de convivencia, para derivar al alumnado disruptivo en momentos puntuales y siempre con tarea a realizar

Las medidas adoptadas, en caso de aparición de conductas contrarias a la norma deberán perseguir los siguientes objetivos:

1. Garantizar el derecho de escolarización del alumno/a.
2. Permitir el proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
3. El procedimiento de actuación debe tener ante todo un carácter preventivo, cuyo objetivo es educar para mejorar la convivencia.

Procedimiento de Actuación:

- a. Llamada de atención del profesor implicado. Si la conducta no remite, información a los padres o tutores vía papás, así queda por escrito, independientemente que llamemos por teléfono
- b. Si la conducta disruptiva continúa se concertará una entrevista entre el tutor/a y los padres o tutores legales.
- c. Si puntualmente el alumno tiene una conducta de interrumpir nuestra labor docente y el aprendizaje del resto de compañeros, se derivará a dicho alumno/a al aula de convivencia, **siempre acompañado de actividades a realizar**. Nunca se le podrá dejar en el pasillo.
- d. Si la conducta disruptiva continúa se redactará un parte disciplinario.

La imposición de un parte disciplinario debe conllevar una sanción por parte del profesor implicado, que podrá consistir:

-Sustitución del recreo por una actividad de refuerzo educativo. El profesor será el encargado de vigilarlo

-Realización de tareas en beneficio de la comunidad.

e. La acumulación de partes disciplinarios implica la expulsión del centro o pérdida del derecho a asistir a determinadas asignaturas, según consta en nuestras NCOF

5.1.6.-Atención a la diversidad

- Se ha hecho recogida de información de nuevos alumnos
- La Orientadora y el PTE han tenido reuniones con todos los departamentos para informarlos de todo el alumnado ACNEE y ACNEAE
- Se tiene una hora de reunión de cada nivel con los tutores, Orientadora y Jefatura de estudios
- A los equipos educativos se les mantiene puntualmente informados de todo lo que acontece en el grupo vía papás
- Para la atención de los alumnos ACNEAEs, incluidos los ACNEEs, alumnos con desfase curricular significativo, incorporación tardía al sistema educativo e inmigrante con desconocimiento del idioma, se cuenta con un profesor de Pedagogía Terapéutica. Este profesor trabaja apoyando dentro del aula y en algunas ocasiones fuera de ella.
- Atención en el aula mediante adaptaciones curriculares programadas por los distintos departamentos
- En el caso de enseñanzas semi o no presenciales se elaborarán para los casos de brecha digital los planes de trabajo y actividades necesarios para garantizar que los alumnos afectados puedan alcanzar como mínimo los resultados de aprendizaje imprescindibles. Estos planes de trabajo serán canalizados a través del tutor del grupo.
- Para los alumnos ACNEE's y ACNEAE's, se dará opción a las familias de que estos alumnos puedan asistir a clase de forma presencial, aunque por nivel les corresponda un escenario de semipresencialidad
- Se nos ha adjudicado de oficio la implantación del programa RefuerzaT para tratar los efectos negativos de la pandemia sobre el alumnado. Este programa va a ser dedicado a reforzar el ámbito sociolingüístico del alumnado de la ESO y el ámbito científicomatemático del alumnado de bachillerato, con la ampliación de medio cupo en cada una de las especialidades anteriormente mencionadas. El desarrollo de este programa se puede ver como documento aparte en los anexos

5.2.- Organización de espacios

Este curso el número de Profesores es de 62; mientras que el número de alumnos, prácticamente terminadas las matriculaciones en todas las enseñanzas, es de 662.

Debido a la situación que estamos viviendo de la nueva normalidad hemos tenido que redactar nuestro Plan de contingencia que se adjunta como anexo a este documento y que en su página nº 4 hace referencia **a la adecuación de los espacios al número de alumnos**

Por otro lado indicar también que se usan como aulas tanto la biblioteca como el salón de actos. El patio de recreo lo hemos separado en cuatro zonas distintas

6.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Debido a la situación actual motivada por la pandemia de COVID-19, durante el curso 202/21 no se han programado actividades complementarias o extracurriculares a excepción del Departamento de TEAS que va a hacer actividades de Cicloturismo y Senderismo en el 1º trimestre

Si durante el curso se produjeran los cambios que permitieran volver a una situación de enseñanza-aprendizaje normal, se decidiría en cada reunión de departamentos la programación extraordinaria o no de estas actividades. Posteriormente se revisarán en CCP su viabilidad

Algunos de los proyectos acción clave se intentarán continuar con las actividades de manera online
Resumen de las actividades complementarias y extraescolares de Centro

- Intercambio con Holanda, planificado para la 1ª semana de noviembre: **suspendido**
- Proyecto KA-229 Defresburg, ampliado hasta finales de diciembre de 2020, posible ampliación de finalización hasta 30 de junio 2021: se realizarán actividades online y si para la primavera mejorase la situación se intentaría hacer la 4ª movilidad y última
- Proyecto bilateral con Irlanda KA-229 Nwetss Ty in Toledo: Pendiente

- Proyecto bilateral con Bray (Irlanda)KA 229 NWETSS Language Exchange with María Pacheco: actividades online y si en primavera se puede se harán las movilidades
- Dos proyectos KA-101 para la movilidad del profesorado, uno realizado a medias y el otro pospuesto para el curso que viene
- Viaje de estudios para 4º ESO tipo multiaventura a Asturias: **suspendido**
- Ceremonia de entrega de orlas (mayo 2º Bach) y (marzo 2º Ciclos): Pendiente

7.- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y GRADO DE EJECUCIÓN

Como se puede observar en el informe que sale de GECE los ingresos hasta el 31 de agosto fueron de 94776,74€ y los gastos de 69938,80 con lo que sale una diferencia positiva de 24837,94€, sin embargo hay que puntualizar que casi 16000€ están comprometidos pues es una dotación extraordinaria que nos ha librado la Consejería para pagar los 4 paneles y 48 tabletas del Plan Carmenta.

En julio recibimos un libramiento de dinero extraordinario con motivo de la situación generada por el Covid. Parte de ese dinero lo usaremos para reforzar la limpieza de las mañanas y la otra parte para material de desinfección

Cabe mencionar que desde la cuenta del Centro se gestionan los ingresos y gastos de todas las actividades complementarias y extraescolares, por ello el apartado de prestación de servicios en los ingresos y gastos diversos en el de gastos es tan elevado.

Por otro lado también hacer hincapié que el espíritu de este Centro (como viene siendo habitual desde que se creó) no es el de adjudicar una asignación económica directa para los departamentos, si no que únicamente se atienden los gastos imprescindibles y las inversiones que se solicitan en base a lo programado y justificado como prioritario.

El presupuesto del Centro está muy ajustado, el edificio es muy viejo y prácticamente el 85% del presupuesto se lo lleva el apartado de suministros (luz, calefacción, agua, teléfono y mantenimiento integral). Cada año hemos ido a peor, por ello esta primavera se hizo un informe motivado para planificación y hemos conseguido incrementar en unos 5000€ la asignación económica para el año 2020

Indicar que nuestros objetivos planificados hasta la fecha han sido conseguidos, destacando el aumento de los fondos de la biblioteca, el atender la dotación de recursos para el desarrollo de las Programaciones Didácticas de los departamentos que nos lo han solicitado, todo ello para conseguir paliar en lo posible el fracaso escolar. En este sentido cabe destacar el gran esfuerzo que hace el Centro para llevar a cabo el desarrollo de ciertas actividades del ciclo de TEAS como es la de la natación

INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/20 HASTA 31/08/20

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	94.776,74	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	65.355,57	
102	OTROS RECURSOS	12.490,72	
10203	Prestación de servicios	11.878,12	
10205	Uso de instalaciones	232,00	
10206	Intereses bancarios	12,50	
10207	Otros ingresos autorizados	368,10	
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	
10305	UNION EUROPEA	0,00	
104	SEGURO ESCOLAR (Ingreso)	450,24	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	16.480,21	
10507	Concepto 487	16.480,21	
2	GASTOS		69.938,80
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		2.284,85
202	RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		1.154,30
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES		141,22
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		1.241,39
206	MATERIAL DE OFICINA		2.933,22
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		875,10
208	SUMINISTROS		21.212,09
20801	AGUA		3.409,51
20802	ELECTRICIDAD		9.122,36
20803	COMBUSTIBLE		6.394,40
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA		543,38
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		1.742,44
209	COMUNICACIONES		2.526,01
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA		2.234,32
20903	LÍNEA INTERNET/TELEFONÍA		279,19
20904	OTRAS COMUNICACIONES		12,50
210	TRANSPORTES		9.765,00
212	GASTOS DIVERSOS		16.029,16
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		17.248,09
21203	TRIBUTOS		1.519,69
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		-2.738,62
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		2.288,23
21302	CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS		586,92
21303	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO		1.701,31
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229		9.479,21
21401	Concepto 603		8.975,00
21407	Concepto 487		504,21
215	SEGURO ESCOLAR (Pago/Traspaso)		9,02

8.- ÁMBITOS Y DIMENSIONES A EVALUAR EN EL CURSO 2020/2021

De acuerdo con la orden del 6 de marzo 2003 (DOCM 17 marzo) de la Consejería de educación; por la que se regulan la evaluación de los centros docentes, la PGA deberá recoger la secuenciación general, objetivos específicos, contenidos y procedimientos del plan de evaluación interna.

Para la selección de los indicadores y la organización del proceso tendremos en cuenta lo establecido en la resolución de 30 de mayo de 2003 de la Dirección general de Coordinación y Política Educativa.

Los instrumentos a utilizar serán la observación, los cuestionarios de opinión que se aplican en función de cada dimensión al profesorado, los alumnos, las familias e instituciones del entorno y los análisis cualitativos y cuantitativos de los distintos documentos del centro. Ver documento del plan de evaluación interna aparte. Este curso analizaremos las dimensiones recogidas en el 2º año

ÁMBITOS	DIMENSIONES (Proyecto 2016/2020)	TEMPORALIZACIÓN
I. VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	I. CONDICIONES MATERIALES, PERSONALES Y FUNCIONALES <ul style="list-style-type: none"> • INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS • PLANTILLA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESIONALES • CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO • ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS Y LA DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS 	SEGUNDO AÑO (curso 2020/21)
	II. DESARROLLO DEL CURRÍCULO <ul style="list-style-type: none"> • PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS • PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD • PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 	PRIMER AÑO (curso 2019/20)
	III. RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS	TODOS
II. VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	IV. DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS: PEC, PGA, MEMORIA	PRIMER AÑO (curso 2019/20)
	V. FUNCIONAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • ÓRGANOS DE GOBIERNO, DE PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL Y LA GESTIÓN • ÓRGANOS DIDÁCTICOS • ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS • ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN 	TERCER AÑO (curso 2021/22)
	VI. CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	TODOS
III. VALORACIÓN DE LAS RELACIONES CON EL ENTORNO	VII. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO	SEGUNDO AÑO (curso 2020/21)
	VIII. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES	SEGUNDO AÑO (curso 2020/21)
	IX. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	TODOS
IV. VALORACIÓN DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	X. EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	TERCER AÑO (curso 2021/22)

9.- ANEXOS

- 9.1.- Programaciones Didácticas de Departamentos
- 9.2.- Plan de acción tutorial (ver programación DO)
- 9.3.- Programa bilingüe en inglés
- 9.4.- Plan de Evaluación interna
- 9.5.- Plan de Inicio de Curso
- 9.6.- Plan de Contingencia
- 9.7.- Plan de formación
- 9.8.- Plan estratégico Steam
- 9.9.- Desarrollo Programa RefuerzaT

Toledo a 28 de octubre de 2020

Diligencia para hacer constar que esta Programación General Anual ha sido aprobada por la Directora del IES María Pacheco tras la aprobación de los aspectos docentes de la misma por el Claustro de profesores en sesión de 29/10/2020 y el informe favorable del Consejo Escolar en sesión de 29/10/2020

M^a Carmen Rescalvo Patiño
Directora del IES María Pacheco